Acta 10: En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de Abril de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 10/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez, y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, Mª Sara Baroffio, Sandra Cabrera, Javier Carballal, Nelson Echeto, José Costa y Mª del Huerto Casañas.

Siendo las 13,10 horas se realizan los reconocimientos a la Sra. Mena y a la Brigada de Guardavidas, siendo las 13,40 se inicia la sesión

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas Nº 9/17. Moción: Aprobar el acta 9/17. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.** Siendo las 13,45 hs ingresa el Sr. Maresca.

2) Tareas de Obras, el Sr. Carballal comenta sobre los arreglos en Plaza Artigas, baldosas, pintura de las rampas y se llevó personal de la Escuela Nº21, el viernes 7 se hizo un recorrido hasta el puerto por las pasarelas para ver como estaban y arreglarlas por la Semana de Turismo, la Sra. Casañas comenta sobre la descarga de basura en inmediaciones de la Esc. Nº21, el Sr. Carballal comenta sobre el pedido al Sr. Pígola por el cambio de las paradas cerca del Museo Neruda a lo que el Sr. Lemos comenta sobre un resolución para la calle 24 en la zona del supermercado DISCO que no se puede estacionar a lo que el Sr. Alcalde consulta si se van a cambiar las paradas y se responde que es o que informó el Sr. Pígola, el Sr. Perez consulta si no habrá en todo el casco antiguo un predio en el que puedan parar los ómnibus sin ocasionar problemas, la Sra. Cabrera comenta que frente al Hotel Atlántico estacionan los ómnibus y que es un hotel que trabaja todo el año, la Sra. Casañas sugiere tener una reunión con CODESA, ya que este problema se repite de la administración anterior, el Sr. Alcalde sugiere esperar a tener las firmas de los vecinos y comunicarle a Sr. Pígola de la situación, pero no llamar por nuestra cuenta a CODESA, el Sr. Perez está en total acuerdo con los dichos e Sr. Alcalde, el Sr. Lemos comenta que no se debería permitir que en los carteles ubicados en la zona de la Liga de Fomento por la calle 20 se han quitado las lonas y las luces, a lo que el Sr. Alcalde le comenta que ya se comunicó con NETCOM y son ellos quienes tienen que sacar el resto de los carteles.

Siendo las 14 hs ingresa el Sr. Costa.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Lee el expediente 2017-88-01-05535, caratulado fiesta en parador Los Dedos, y aclara que el informe es una comunicación y notificación para los gestionantes, la Sra. Baroffio comenta que hay que hacer valer la descentralización a lo que la Sra. Cabrera comenta que está de acuerdo, e Sr. Maresca interviene y comenta que la Descentralización es un proceso y a veces puede o no resolver, porque hay que buscar espacios de incidencia, la Sra. Casañas le pregunta la Sr. Alcalde si ya sabía algo de la situación, a lo que el Sr. Alcalde le responde que no sabía nada, el Sr. Perez comenta que habló con el Sr. Alcalde que ahora que el expediente está acá se podría informar que al concejo le gustaría ser consultado porque nos estamos viendo ignorados, el Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales que se mandó una nota a las Direcciones Generales, el Sr. Maresca comenta que hay que negociar políticamente y el Sr. Alcalde comenta que no tenía ningún argumento para

responder las entrevistas que le hicieron y las preguntas sobre el tema, lo que estamos de acuerdo es que se están haciendo a las cosas bien y se tira todo abajo con una situación como esta, el Sr. Perez comenta que se deben cerrar filas y que el expediente no llegó por lo tanto no se sabía nada, el Sr. Maresca comenta que si lo que se está evaluando es la negociación política hay que apoyar la gestión del Alcalde y que negocie con el Sr. Intendente, la Sra. Baroffio cometa que se debe tomar conocimiento con la debida antelación. Moción: Tomado conocimiento este Municipio en sesión del día 20/4, con posterioridad a la realización de la actividad, solicitamos a Ud. que cualquier evento que se realice en esta jurisdicción sea comunicado con la suficiente anterioridad para poder ser tratado en la sesión ordinaria de los días miércoles. Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

El Sr. Alcalde lee una nota enviada por la Dirección de Deportes en la que se solicita sea declarada Huésped de Honor el Dr. Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional en el marco de su visita a esta ciudad los días 24 al 24/7. Moción: Declarar Huésped de Honor el Dr. Thomas Bach para lo que se le entregará un diploma y un obsequio.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

Expte. 2017-88-01-06656 pago de abonos para los funcionarios de la Fundación A GANAR, por un monto de \$ 5024 (pesos uruguayos cinco mil veinticuatro). Moción: Se aprueba el gasto de \$ 5024 (pesos uruguayos cinco mil veinticuatro) hasta tanto se resuelva la situación de los funcionarios que vienen de la Capuera.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

La Comisión de festejos de Punta del Este será integrada por las Sras: Baroffio, Casañas, Cabrera y Clavijo.

ASUNTOS COMISIONES:

CULTURA:

La Sra. Baroffio comenta sobre la reunión el comité de marketing del Banco HSBC, buscando apoyo para la confección de un libro dedicado a los edificios y casas de Punta del Este con valor histórico y arquitectónico así como las obras de arte en las recepciones de varios de los edificios de Punta del Este.

El libro lo realizaría en texto y fotografía una consultora cultural BMR y se llamaría: Punta del Este por dentro y por fuera y sería financiado a través del Fondo de Incentivo cultural. El Municipio tendría gratis una obra de valor para obsequiar a visitantes y el público en general podría adquirirlo en librerías. Siendo las 14.45 se retira e Sr. Lemos.

Continúa la Sra. Baroffio informando e invitando a la charla de la sobrina del compositor Mattos Rodríguez, Sra. Infantozzi, la cual disertará sobre "La Cumparsita 100 años de magia" con la proyección de una película el día viernes 28/4 en e Hotel Conrad. Moción: Apoyar con los gastos de traslado (taxi, 4 pasajes i/v Mdeo- Punta del Este-Mdeo).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**Se lee la nota presentada por la Dra. Behrendt, sobre la actividad SMART GREEN que se realizará el 29 y 30/9, solicitando sea declarada de interés municipal. Moción: Declarar de interés municipal la actividad SMART GREEN.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad. La Sra. Sader lee la nota presentada por el Sr. Goldsman en la que solicitan colaboración para la realización del CINE DEL MAR, desde el 12 al 16/7 en Cinema Café del Punta del Este Resort. Moción: Colaborar con 8 placas, declaratoria de Interés Municipal y difusión.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

La Sra. Casañas comenta de una actividad el día 15/5 con ANEP y escuelas rurales, este Municipio tiene asignada la Esc. Nº36; además informa que el día 26/4 a las 10.30hs, en la Esc. Nº21 se hará la grilla para los Vení que te cuento. Prosigue comentan do que le ha sido muy favorable la actuación de la funcionaria Sra. Pirez en las actividades asignadas de la Plaza, la dedicación y voluntad para concurrir en horarios nocturnos.

Moción: Incluir un agradecimiento en el legajo personal de la funcionara Sra.

Pirez de acuerdo al texto que enviarán los concejales.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

Moción: Solicitar presupuesto para banner

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre el proyecto Aguará Popé sobre educación ambiental, y su proyecto "EcoMARISMA" en el que solicitan se declare de interés municipal y se apoye la candidatura al concurso. Moción: Declarar de interés municipal y apoyo a la candidatura al concurso.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

Comenta que la comisión de Medio Ambiente en el plan quinquenal había previsto al figura del promotor de medo ambiente y que se han hecho gestiones y apoyaría la misma el Plan Saras.

Se dispone que el día 26/4 a las 13,30hs se hará la sesión en el Espacio

Gorlero y se reunirá con el CLUSTER luego se realizara sesión ordinaria.

El Sr. Perez comenta que en la cale 30 y Gorlero hay tapas sobre las rampas que no están en buenas condiciones y además consulta sobre el PP del Club Ituzaingó, a lo que el Alcalde le responde que se hará una reunión con el Cdor. Plada.

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo comenta sobre el desfile del día 29/4 en la Liga de Fomento organizad por CEAUTISMO, para lo que solicita un cantante y se aprueba, en caso de ser necesario un gasto de \$ 5000 (pesos uruguayos cinco mil).

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

El Sr. Maresca comenta sobre el atraso en la página web de las actas.

Prosigue la Sra. Clavijo con una solicitud del Ajedrez y se verá la próxima sesión en base a lo otorgado el año anterior.

Lee la nota presentada por la Sra. Sánchez en la que solicita declarar de interés la actividad DESTAPE17 que se realizará en Startup el día 13/5. Moción: Declarar de interés municipal la actividad DESTAPE17.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

El Sr. Carballal comenta sobre las elecciones en La Feria, había una lista sola, proponen nuevamente realizar el acto eleccionario, los llamados fueron realizados en tiempo y forma. La Sra. Casañas comenta que encontró en la feria a la Sra. Margarita Castillos, que se instaló en a Semana Santa que habría que llamar a la fuerza pública para que la retiren, el Sr. Carballal comenta que está claro que hay que retirarla del lugar justamente en esa situación si está durmiendo, mejor, se llama a la policía, el Sr. Alcalde comenta que si el encargado es el Sr. Nelcy que él tiene la potestad de llamar a la policía y se lo habilita además a tomar las acciones necesarias para proceder al retiro de la Sra. Castillo de la feria.

Siendo las 15,30 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Chadrado Secretaria Administrativa. Secretaria de Actas vm Andrés Jafif Alcaide

ACTA N.º 10

SESION ORDINARIA

20/04/2017

SECRETARIA DE ACTAS